

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. 1 pta.
 " " " trimestre. 2'50
 Fuera de la capital, un
 trimestre. 3
 En el Extranjero, un
 trimestre. 5
 Números sueltos. 0'10
 Anuncios lineas. 0'50
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Roman soldado mártir.

Santos de mañana.—San Lorenzo diácono mártir.

Guarenta Horas.—Empiezan en la iglesia del Hospicio.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y cuarto á las 8 y cuarto por la tarde.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,

redactada por los primeros escritores carlistas de España.

Se ha publicado el TOMO XIII, correspondiente al mes de Julio.

Contiene un escogido texto, publicándose íntegro el Discurso pronunciado por el Sr. Vazquez de Mella en el Congreso de los diputados el día 8 de Julio.

Vá ilustrado con los retratos de la Sra. Marquesa de Cerralbo, del brigadier Montoya, de D. Domingo Forcadell, y de D. Juan Vazquez de Mella, con una vista del Palacio Loredán.

Se hallan de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

A 2 reales ejemplar se venden también los once tomos publicados anteriormente.

Noticias locales y regionales

Con el epígrafe de *Aviso á los carlistas* dice *El Correo Catalán*:

«Hemos oído que algunos agentes del filibusterismo, al parecer, andan por Barcelona y sus afueras tratando de reclutar carlistas para verificar un alzamiento, no sabemos cuándo ni dónde, halagándoles con promesas de buena y segura soldada.

Recomendamos á nuestros correligionarios no se dejen engañar por esos agentes y que desprecien toda clase de ofrecimientos ó dádivas para coadyuvar al logro de un propósito tan antipatriótico como criminal en estos momentos.

Suplicamos á nuestros correligionarios en la prensa la reproducción de lo que llevamos manifestado, pues no será extraño que en otras provincias se intente hacer lo mismo que se está verificando en esta.»

—El mercado de ayer no pasó de regular así en concurrencia como en transacciones.

—La algarada de Valencia no ha tenido mas consecuencias que las apuntadas en la anterior edición. El gobierno no obstante, como siente perfectamente su debilidad, ha adoptado multitud de precauciones en las capitales populosas en previsión de sucesos desagradables.

—Son muchas las personas de esta ciudad que piensan durante estos dias ir á Rosas, para visitar la escuadra inglesa anclada en aquella bahía desde anteayer, y presenciar las maniobras anunciadas de la misma en aquellas aguas.

—Hemos recibido un prospecto en el cual se detallan las condiciones, tratamiento enseñanza y demás que ofrece á los alumnos el *Colegio de internos y Escuela de Agricultura* del Instituto de 2.^a enseñanza de Figueras. Agradecemos el envío.

—El señor gobernador civil de la Provincia ha dictado severas disposiciones reglamentando el ramo de higiene. Esperamos que se cumplirán estrictamente y para ello aplaudimos, á fuer de nobles adversarios, al señor Saüco.

—En Bañolas se hacen grandes preparativos para celebrar espléndidamente la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, titular de aquella Iglesia parroquial.

—La Regente ha firmado el decreto, nombrando Fiscal de esta Audiencia provincial á D. León Nonel, magistrado que fué de la de Barcelona y en la actualidad de Albacete.

El señor Pozo es trasladado á la de Ciudad Real.

—Durante la última quincena se han decomisado por los Sres. vete-

rinarios del Municipio D. Luis Roura y D. José Gimbernat de los maderos, pescadería y mercados de esta ciudad por insalubres: 12 kilos de bazos é hígados; 9 id. de pescado; 8 id. carne de buey; 49 id. de varias frutas; 16 id. de tomates; 3 id. de bacalao; 14 pedazos de gallina; 5 idem de conejo y 11 melones.

Y mandado retirar dos corderos uno por estar afectado de gastro enteritis y otro atacado de disenteria.

—En virtud del último y válido testamento que ante el notario de Barcelona D. Pedro Arnau y Ribas, otorgó en 20 de Agosto del año pasado el rico hacendado D. Francisco de Paz, todos los bienes propiedad de dicho señor que radican en el partido judicial de Figueras pasarán á serlo del Hospital de la capital del Ampurdán.

El propio testador ha instituido igualmente heredero de los bienes que posee en el partido de Tortosa al Hospital de enfermos pobres de aquella ciudad.

—Para amenizar la fiesta de Bescanó, que se celebra hoy, mañana y pasado, ha sido contratada la orquesta *Unión Casanense* de Cassá de la Selva. La misma orquesta está contratada para la de Rosas, que se celebrará los días 14, 15 y 16 del actual.

—Ha fallecido en la villa de La Escala, á la avanzada edad de 71 años, D. Jaime Tutau Mas, padre político de D. Jaime Martell, portero de la delegación de Hacienda de esta ciudad, á quien acompañamos en su dolor.

—Han sido nombrados inspectores de la Compañía arrendataria de cerillas y fósforos, y destinados á esta provincia D. Eutiquio Gibert Plana y D. Benigno Arroyo Mazariegos.

—La distinguida familia del gobernador civil de la provincia señor Saucó Diez salió anteayer para San Feliu de Guixols.

—El sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia é individuo de la Comisión de Monumentos D. Joaquin Botet y Sisó ha sido nombrado Conservador del Museo provincial de antigüedades de esta ciudad.

—Han de proveerse por oposición las notarias vacantes en Montroy, Igualada (por defunción de D. Teodoro Puget), Figueras (por jubilación de D. Francisco Rovira), San Feliu de Guixols (por jubilación de don Joaquin Sala), Barcelona (por defunción de D. José Escarrá), Amposta, Lérida (por jubilación de D. Buenaventura Carme) y Cenia, que corresponden á los distritos notariales de Reus, Igualada, Figueras, La Bisbal, Barcelona, Tortosa, Lérida y Tortosa respectivamente.

Los que pretendan las de Figueras, San Feliu de Guixols y Lérida, deben comprometerse á satisfacer á los notarios jubilados, las pensiones anuales y vitalicias de 600, 500 y 750 pesetas respectivamente, pagadas por mensualidades vencidas.

—En la noche del jueves y desde el terrado de una de las casas de la calle de San Antonio de Bañolas, cayó á la calle un niño de pocos años, quien tropezó en la caída con el antepecho de uno de los balcones quedando muerto en el acto.

—Ayer debió verificarse en el cuartel de San Martín el sorteo de las clases y soldados del regimiento de Guipúzcoa que en breve deben marchar á la gran Antilla.

—Nos dicen de Olot que son muchas ya las composiciones enviadas para el *Certamen literario*, que anualmente en las fiestas del *Tura* celebra el *Centre Catalanista* de aquella villa.

—Aun cuando no se ha publicado oficialmente en el *Osservatore Romano* el nombramiento, no se pone ya en duda que para reemplazar al Cardenal Cretoni en la Nunciatura Apostólica de Madrid se mandará á Mons. José Francisca Nava de Bontifé.

Nació en Catania, una de las más conocidas ciudades de Sicilia, el 23 de Julio de 1846. Todavía joven fué nombrado Obispo titular de Alabanda y destinado como auxiliar á una diócesis de Sicilia, cuando apenas había salido de la Academia de Nobles Eclesiásticos de Roma, donde hizo sus estudios superiores. El 24 de Mayo de 1889 fué promovido Arzobispo titular de Eráclea y enviado como Nuncio Apostólico á Bruselas, en Bélgica. Recientemente, después de la muerte del llorado Cardenal Dusmet, Arzobispo de Catania, el Padre Santo nombró su sucesor en aquella diócesis metropolitana importante á Mons. Francisca Nava, el cual, sin embargo, continuó residiendo en Bruselas como Nuncio Apostólico, teniendo en Catania un auxiliar, y se cree que aun yendo á Madrid continuará siendo Arzobispo de Catania.

Lo mismo en el gobierno de las diócesis que en el cargo de Nuncio, este egregio Prelado siciliano ha dado constantemente pruebas de alta inteligencia, de ilustrado celo y de consumada habilidad diplomática, como la de Su Emma. el Cardenal Rampolla, también siciliano, y de quien Mons. Francisca Nava es admirador é íntimo amigo.

—Hoy y los dos días siguientes la pintoresca villa de San Lorenzo de la Muga celebrará su acostumbrada fiesta mayor con conciertos, serenatas, sardanas, bailes, juegos de cucaña, fuegos artificiales y otros festejos, habiendo sido contratada la orquesta *Principal* de Perelada, que dirige el Sr. Serra.

—En la sesión que como anunciamos, celebrará la Diputación provincial el día 11 del actual se tratarán los siguientes asuntos:

Expediente y proyecto de la travesía por el pueblo de Lloret de Mar, en la carretera de tercer orden de Hostalrich á Tossa; id. id. de la carretera de Hostalrich á Tossa, sección de este último pueblo á Blanes; id. id. de la travesía por el pueblo de Blanes en la carretera de tercer orden de Hostalrich á Tossa; id. de perdón de la contribución por daños sufridos por la filoxera del pueblo de Boadella; id. de perdón de contribución territorial del pueblo de S. Feliu de Pallarols; id. de jubilación del ex-contador de fondos provinciales D. Vicente Rodas; relación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial; expediente para la provisión de la plaza de director profesor de la escuela menor de Bellas Artes de Llagostera; Comunicación del Administrador del Hospital, participando el fallecimiento de D. José Pagés decano del cuerpo de beneficencia; escrito del Monte Pío de Montserrat en Buenos Aires remitiendo una memoria; varias cuentas; memoria del director de la escuela de Bellas Artes de Olot; nombramiento de peón permanente con destino á la conservación del camino vecinal que une la villa de Sta. Coloma de Farnés con el pueblo de Castañet en dirección á Osor; examen y censura de las cuentas por fondos del presupuesto de esta provincia correspondiente al año 1891-92; oficio del director de explotación del tranvia del Bajo Ampurdán, pidiendo el pago de la subvención concedida para poder atender á las necesidades apremiantes; escritura de sustitución de poderes á favor de D. Jaime Brunet, otorgada por el señor Viñamata, apoderado del director del manicomio de S. Baudilio de Llobregat; instancia de D. Luis Viñas, pidiendo cierta cantidad que corresponde á su difunto padre D. Baudilio, maestro que fué de Sils, por escalafón; oficio del presidente de la Audiencia en que traslada otro del médico de la Cárcel de esta ciudad, interesando el traslado de la enfermería á otro punto más apropiado; instancia de doña Benita Macaya de Rufet, solicitando el perdón de las estancias que satisface su esposo Gustavo en concepto de alienado en los establecimientos provinciales de Beneficencia; expediente de la carretera de tercer orden de Vilademat á Palafrugell, trozos 4.º y 5.º, sección de Torroella á Palafrugell; id. de travesías de la misma carretera por Pals, Regencós y Palafrugell; id. de la carretera de tercer orden de la estación de Riudellots de la Selva á La Bisbal; id. de travesías de la misma carretera por Cassá de la Selva, San Sadurní, Cruilles y La Bisbal y provisión de la plaza de Contador de fondos del presupuesto provincial.

—Los telegramas de Berlin dicen que la anunciada dimisión del canciller del imperio alemán, es ya un hecho consumado.

Asegúrase que el príncipe Hohenlohe-Schilliufurst ha resignado ya sus funciones, y se ha marchado á Cassel.

—El día 16 del actual se celebrará en esta alcaldía la subasta para el arriendo de nuestro coliseo. Las condiciones son las siguientes:

El ayuntamiento percibirá el 12 por 100 del importe de abono y taquilla.

El número de funciones que deberán darse en la próxima temporada, por lo menos, será de 20, siendo preferidas las compañías de ópera, en primer lugar, siguiendo las de zarzuela y en último término las dramáticas.

Constituir una fianza de 500 pesetas.

La temporada artística empezará en 15 de Octubre.

—Los vigilantes de la Compañía Arrendataria, han aprehendido en Riudellots 310 plantas de tabaco.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Según un parte oficial la guerrilla de Cañosa ha destruído un campamento del enemigo, al que hizo cuatro muertos.

De la guerrilla no hubo mas baja que la de un desaparecido.

—Se ha recibido un despacho de Nueva York comunicando que el vapor «Laurada» salió de Filadelfia con los documentos despachados para otros puertos de los Estados Unidos.

Ha sabídose después que en alta mar encontró un remolcador, creyéndose tomara municiones de guerra.

Añade el telegrama que se ha confirmado la posibilidad de que esté realizando una expedición filibustera á Cuba.

—Continua comentándose el regreso del general Ochando á la península, confirmándose sobre dicho particular lo que ya se ha dicho, esto es, que el regreso obedece á las censuras que le fueron dirigidas en una carta que se supone le escribió el ministro de la Guerra.

—Se ha acordado definitivamente que el general Suarez Inclán suceda al general Ochando en la jefatura del E. M. del ejército de la isla.

Información política.

Sin esperanza

El pastel, el cumplimiento necesario de lo pactado en el fúnebre Pardo, se ha hecho público con mucha aparatosidad en el mismo Con-

greso. Aprovechando la discusión del presupuesto de ingresos, el señor Moret que ahora goza de la omnímoda confianza de Sagasta, ha planteado un debate que podríamos llamar político-económico, pidiendo en su discurso que el gobierno declarara lealmente á cuanto ascendían los recursos necesarios para subvenir á las necesidades de la guerra y la inversión de los mismos por los ministros proyectada. Nosotros—decía D. Segismundo—estamos prontos á votar los créditos de guerra indispensables, aunque creemos que podrían arbitrarse por otros procedimientos distintos á los consignados en los presupuestos de Navarro Reverter.

El discurso como puede colegirse de las anteriores notas, era en realidad un cable tendido á Cánovas quien se agarró fuertemente á él con la desesperación del náufrago.

D. Antonio tuvo verdaderos arranques de orador al cantar las grandezas del ejército español, que no puede reembarcarse para la península mientras el brazo de un insurrecto blanda el machete criminal, estando elocuentísimo al afirmar en un brillante período que las energías de España no habían de agotarse como no debía desaparecer jamás su espíritu de abnegación y sacrificio de sangre y dinero ofrecido en el santo holocausto de la Patria, pero no obstante estos efectos oratorios, cuya impresión disminuye en razón directa de su pródiga repetición, en el fondo de su oración parlamentaria palpita un pesimismo fatalista, un desmayo decadente, una desconfianza, un agotamiento de fuerzas físicas y morales tan extraordinario, que involuntariamente trae á nuestra mente el recuerdo de la frase de Mella, cuando acusó á Cánovas de ser el melancólico bardo de nuestras desdichas, en vez del inspirado vate de nuestras victorias.

Hubo mucho de sinceridad en sus palabras, porque ante la tumba siempre se dice la verdad, pero esta no pudo descubrirse por entero á causa sin duda de la amargura profunda que en todo el país hubiera producido su revelación.

«Votadme estos créditos—concluyó Cánovas y en este ruego está toda la síntesis de su discurso—pero no me pidais declaraciones enteras que yo no puedo formular, ni me exigais las razones de esta imperiosa necesidad que sobre todos nosotros pesa».

Silvela terció también en el debate para decir que estaba irremisiblemente separado de Cánovas y que nunca jamás gobernaría bajo la dirección de este. Apuntamos este dato insignificante del debate para demostrar las esperanzas que podemos fundar en D. Francisco, quien en

las mas solemnes circunstancias se entretiene en estos juegos malabares de la política chica.

Volviendo al discurso de Cánovas, este declaró que el Tesoro insular estaba completamente exhausto, que no se podían cargar obligaciones sobre la base de su responsabilidad y solvencia, y que tenía que acudir á otras fuentes en busca del imprescindible dinero.

Si; la lucha de los mambises no es guerra; es una bárbara correría de depredaciones é incendios; es la revolución llevando la muerte y la ruina á todos los extremos de la hermosa Isla, convertida en *campos de soledad y mústios collados*, como dijo el poeta.

La impresión final de este debate se reduce á la creencia de que serán aprobados con ligeras modificaciones que en nada alterarán su esencia, todos los proyectos especiales del ministro de Hacienda y que nuestros bienes y la herencia de nuestros hijos se perderá en las manos usurarias de la banca judía. Y ello no tiene remedio; herederos pródigos todos los gabinetes liberales, han despilfarrado un inmenso patrimonio y ahora cuando necesitan dinero y no tienen crédito se empeñan y se entregan ciegos y maniatados á la ambición judía. Los fusionistas no pueden oponerse á estos proyectos, porque colocados en idénticas circunstancias á las en que se hallan los conservadores, harían lo mismo, exactamente igual que éstos.

Tampoco ellos tienen soluciones y tampoco fían en ellos los caudales de la nación, porque saben muy bien por larga y dolorosa experiencia que con su aprontación no se salvaría el peligro ni se remediaría la enfermedad, aplicados como se han aplicado siempre á satisfacer las concupiscencias de la familia liberal.

¿Cuándo acabará todo esto?

El Lazarillo de Tormes.

UN DOCUMENTO CURIOSO

Los hermanos Osácar, nuestros hijos, establecidos en Santiago de Cuba, penetrados de nuestra afición á la lectura, y sobre todo á los documentos antiguos, originales y curiosos, nos han remitido copia de la copia de uno que no es otra cosa que la sentencia de muerte del Salvador; y cuya copia se encontró en un convento ó iglesia de la Baja California, sacada, al parecer, por alguno que registrara los archivos hebreos y romanos de Jerusalem.

Es interesante históricamente, pues da testimonio de todas las notabilidades, tanto políticas como religiosas, del reinado de Tiberio César en Jerusalem.

Dice así:

«ACTA.—En el año XII de Tiberio César, Emperador Romano y de todo el mundo, Monarca invictísimo en la olimpiada CXXI, edad XXIV de la creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos, el año LXXIII, del rescate de la servidumbre de Babilonia de CDXXX y de la restitución del Imperio Sagrado el año CDXVII, siendo Cónsules del Pontífice Romano, Lucio Pisano y Marcio Saurico, Procónsules del Invicto Valero Palestino, Gobernador Público de Judea y Regente Gobernador de la ciudad de Jerusalem, Flavio Cuarto su presidente gratisimo, Poncio Pilatos, Regente de la Baja Galilea Herodiana, Antipatriarca y Pontífice, el Sumo Sacerdote Anás y Caifás; Alesmaelo, Maestro del templo; Babaham Ambel, Centurión de los Cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalem, Quinto Cornelio, Sublimio y Sexto Pompilio Ruio, á los XXV de Marzo, yo Poncio Pilatos, Representante del Imperio Romano en el Palacio de Larhi, nuestra fija residencia, condeno y sentencio á muerte á Jesús llamado Cristo Nazareno de la Turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica, contra el Gran Emperador Tiberio César, determino y pronuncio en razón de lo expuesto que sufra la muerte clavado en la cruz á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres no ha cesado de promover tumultos por toda Galilea, fingiéndose Hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalem y del Sagrado Imperio y negando el tributo al César; habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo, acompañado de la turba como Rey, dentro de la ciudad de Jerusalem en el templo Sagrado.

Por tanto, mando á Centurion Quinto Cornelio que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalem á ese Jesús Cristo amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes con la propia cruz á cuestas para que sirva de ejemplo á todos los malhechores y que lleve con él á dos ladrones homicidas, todos los cuales saldrán por la puerta Jiancarda llamada hoy la Antoniana: é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario, donde crucificado y muerto quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales; y en la dicha cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas, hebrea, griega y latina, en hebreo, *Jesu Aloí Olisidith*, en griego, *Jesús Nazareno*, en latin, *Jesus Nazarenus Rex Judeorum*. Mandamos así mismo que ninguno de cualquiera clase que sea, que se atreva temerariamente á impedir esta justicia por nos mandada y administrada, y seguida con todo vigor según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena que incurren los que se revelasen contra el imperio. Confirmaron esta sentencia las doce tribus de Israel, Daban Damel Raban Segundo, Juan Benian, Barbas, Isabel Presidare, por el Sumo Sacerdocio Raban Judas Boncasalón,

por los Fariseos, Raban, Simon, Daniel Braban, Mordagne Brocentarcelis, por el imperio y Presidente de Roma, Lucio Sistilio, Asiosto Selio, Notario Público del Crimen. Por los Libres, Reosenan.

Por la copia de la idem, TOMÁS OSACAR.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

DISCURSO DEL SEÑOR LLORENS

(CONTINUACION)

Las Empresas

De los ferrocarriles poco he de decir. Me he levantado varias veces á quejarme del mal servicio. Un ministro de Fomento me dijo que no era capaz de pedir á las Empresas el cumplimiento de la ley; era amigo mío; le oí, me callé, no quise sacar las consecuencias de lo que decía. Ahora parece que se va á traer un proyecto de auxilios á los ferrocarriles. Pienso discutirlo detenidamente; lo discutiré y presentaré enmiendas para que las Compañías cumplan todas las condiciones que se les han impuesto en los pliegos respectivos.

La Empresa del Norte, por ejemplo, en el pliego de condiciones tiene la de cerrar con un vallado la vía, y no lo cumple; tiene la obligación de poner en ciertas partes doble vía, tampoco lo ha hecho tiene la obligación de construir en Vitoria una estación de primer orden, no la ha construido; tiene también la obligación de construir en Burgos otra estación semejante, y no la ha hecho.

Es un escándalo que las Compañías tengan la explotación de las vías férreas faltando al pliego de condiciones, porque si se trata de un particular, lo primero que se exige por el ingeniero es el cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Fomento. Y hay que rectificar también los kilómetros, porque casi ninguno tiene 1.000 metros de distancia. El señor conde de Xiquena se fijó en una Compañía que tenía 14 kilómetros más de los que debía tener, lo cual da lugar á que el precio de los billetes de viajeros sea mayor y á que las mercancías paguen más de lo que en realidad tiene la Compañía derecho á cobrar.

Pero como sobre este asunto he de hablar mucho, porque creo que se debe ilustrar perfectamente el Congreso leyéndole muchos tomos, memorias y folletos para que pueda votar en conciencia ese proyecto de auxilios, no quiero decir más sobre ello. Tiempo nos queda para hablar de largo tendido y con calma.

Los títulos

Hace pocos días presenté á las Cortes una exposición firmada por un distinguido ingeniero, en la cual solicita que todos los que desempeñen dicho cargo en las Empresas de ferrocarriles sean españoles; porque verdaderamente es intolerable que, por ejemplo, en el vecino Portugal no val-

gan nuestros títulos profesionales, y que los de Portugal tengan validez aquí. En minas sucede lo mismo. Tenemos la desgracia de que, ya por falta de espíritu de asociación, ya por falta de capitales, ya por otras causas, nuestras más ricas minas están en poder de casas extranjeras, y la mayor parte en poder de casas judías; y á esto se une la desgracia de que los ingenieros que dirigen esas explotaciones sean casi todos extranjeros; resultando así que, mientras con los beneficios que se obtienen de lo que España produce viven muchos ingenieros extranjeros, nuestras Academias producen otros tan buenos ó mejores que esos y que no encuentran colocación. Y si la protección es el distintivo de los Gobiernos conservadores, parece-me que también el señor ministro de Fomento podía, no de repente, que ya sé que estas cosas no se pueden hacer de una manera brusca, ir poniendo jalones para llegar á que los ingenieros de minas y de ferrocarriles tengan que presentar, para poder ejercer, el título profesional de las Academias españolas.

Yo presento estas ligeras observaciones; no á la Comisión, sino al señor ministro de Fomento, por si en ellas puede encontrar algo que merezca la pena de ocupar su atención. Si así fuera, me daré por satisfecho y dará por bien empleado el calor que uno pasa cuando se levanta á hablar en medio de esta elevada temperatura; si así no fuera, tenga al menos en cuenta S. S. mi buena voluntad de decir algo de lo que considero preciso para levantar un poco el espíritu español y para llegar un día á vernos sin necesidad de tutores, como viven la mayor parte de las naciones europeas.

RECTIFICACION

El ratones en los pupitres

El Sr. LLORENS: Como ha dicho muy bien el Sr. Camaña, individuo de la Comisión que ha tenido la bondad de contestarme, hace mucho tiempo que nos conocemos; y yo que sé, como sabe Valencia entera, lo que vale S. S., no puedo manifestárselo, porque resultaría un tiroteo de elogios de S. S. á mí y de mí á S. S., que debemos evitar. Lo que hago es protestar de los que S. S. me ha dirigido, porque no soy merecedor de ninguno de ellos.

Le extraña al Sr. Camaña que en la discusión de presupuestos no se vean estos bancos tan animados como en otra clase de discusiones, en las cuales puede resultar algun escándalo; esto es innato del parlamentarismo español. Estoy seguro de que si S. S. no me hubiera contestado, como es natural, con toda cortesía y cariño, sino dando ocasion á que yo le atacase duramente, dentro de diez minutos, y á pesar de lo avanzado de la hora, estarían los bancos llenos de diputados para presenciar la lucha. Pero los presupuestos, ¿qué importan?

Tambien esto, Sr. Camaña, es producto de las elecciones; y si me fuera dable entrar en cierta clase de razonamientos, le diría la causa de que vengan pocos diputados á la discusión de presupuestos.

Hace muchos años, cuando yo tenía la grandísima alegría de vestir el uniforme militar, veía en algunos semanarios ilustrados retratado el Congreso en días de discusión de presupuestos, y pintaban á los ratones andando por los pupitres. Creía que aquello era una exageración; pero ya ve ahora el Sr. Camaño como tenía mucho de verdad. (Risas).
(Se continuará.)

Mercado de Gerona del dia 8 de Agosto.

ESPECIES.	8 decálitros. Ptas. Cs.		8 decálitros. Ptas. Cs.
Trigo.	á 15' 00	Habas.	á 12' 50
Mezcladizo.	á 13' 00	Habones.	á 13' 00
Avena.	á 7' 00	Avellanas.	á 00
Centeno.	á 11	Esparceta.	á 0
Cebada.	á 7' 50	Garbanzos.	á 00
Maiz.	á 11' 00	Allramuces.	á 0' 00
Mijo.	á 13' 00	Arvejas.	á 13' 00
Panizo.	á 12' 00	Ajos.	á 0' 00
Alforjon.	á 12	Patatas (carga).	á 00
Judias.	á 23	Huevos (docena).	á 1' 00
		Aceite (mallal) equiva- lente á 13 litros.	á 8' 00

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 "
Primas á recibir.	74.237,038 "

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 "

Capitales asegurados.	15.127.713,242 "
Siniestros pagados.	194.000,000 "

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 8 Agosto 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		63'32		Almansas 5 por 100. 00'00
Exterior.		75'70		Francias 6 por 100. 93'75
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 53'87
Cubas, emision de 1886.	85'87			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 87'75
Cubas, idem de 1890.	71'87			Orenses 3 por 100. 36'50
Acciones.			Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		26'75		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'53		Giros. 19'90
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		11'40		PARIS. Renta Exterior 63'18
				Accs. f.-c. Norte Esp. 115'00
				LONDRES. Giro. 30'15
Oro.			Cupones.	
Centenes Alfonso.	18'30	} . . . Se toman. }		Cubas ambas emisiones 17'00 Beneficio
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior. 17'00 id.
Onzas.	19'60			Interior y Amortizable 7'00 daño.
Cuartes.	19'30			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa		

J. LLINÁS Y COMP.^a Banqueros.

Ciudadanos, 16, GERONA.

Dia 7 de Agosto de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'10 por 100	Billetes Hip. Cuba.	18'00 beneficio
Onzas.	19'40 » »	Exterior.	17'75 idem.
Centenes isabelinos.	22'40 » »	Interior y Amort.	7'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	19'00 » »	Giros.	
Oro pequeño.	15'40 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	19'50
		Libras 30 dias vista.	30'05

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

JOAQUIN DILLET

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato. 2

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias
frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET**, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 8 (á las 8 mañana).—*Habana*.—En la segunda decena de julio contaba el ejército de la isla de Cuba 8.838 enfermos, de ellos 825 del vómito, de los que murieron 250.

El total de fallecidos en dicha decena fué de 346.

Los generales Ochando y Bargés deben embarcarse hoy de regreso para la Península.

El general Echagüe ha sido destinado á mandar las fuerzas situadas á vanguardia de la trochá de Mariel.

En las inmediaciones de la batería de Santa Clara halló la policía dos abultados paquetes que contenían 20 cartuchos de dinamita y algunas cápsulas fulminantes.

Los rebeldes han incendiado los bateyes de diferentes ingenios y han destruido 17 casas del pueblo de Lajas.

—El *Liberal* dice que comenzó á esponerse claramente en el debate de ayer la gravedad de las actuales circunstancias, se espresa en términos pesimistas, afirmando que los gobernantes no dan solución alguna y considera que los tributos de la derecha y de la izquierda son modelos admirables de palabras, pero inútiles para la patria.

—Se ha recibido un despacho de Escocia, en el que se dice que ha sido botado felizmente al agua en el astillero de la casa Thompson el caza-torpederos «Furor».

El buque de igual clase «Terror» será botado al agua el día 25 del corriente.

Ambos barcos tendrán un andar de 29 millas y desarrollarán una fuerza de 11.000 caballos.

—Telegrafían de Valencia que ha sido elevada á prisión la detención de Bernardo Toledo.

—En un cablegrama de la Habana dícese que ha muerto el cabecilla Luis Bonne, que gozaba de prestigio entre los rebeldes.

Según rumor público, dicho cabecilla fué muerto en el último combate librado en Guantánamo con la columna Sandoval.

—La Liga de Comerciantes y el Círculo de Hacendados de la Habana, apoyan que la emisión de Bilettes del Banco Español sea de curso forzoso.

—El batallón de Almansa batió á la partida de Cuero en Pedroso (provincia de la Habana), matándole nueve hombres y cogiéndole 30 caballos.

—Comunican de la Habana que una partida de rebeldes ha atacado á la balandra «Avilés», en aguas de Baracca.

Los insurrectos hicieron nutridísimo fuego, matando al patron del barco.

Este quedó acribillado por los balazos del enemigo.